

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 7127** *Resolución de 1 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1200	dólares USA.
1 euro =	120,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,670	coronas checas.
1 euro =	7,4528	coronas danesas.
1 euro =	0,90430	libras esterlinas.
1 euro =	354,50	forints húngaros.
1 euro =	4,4583	zlotys polacos.
1 euro =	4,8366	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4965	coronas suecas.
1 euro =	1,0620	francos suizos.
1 euro =	155,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7736	coronas noruegas.
1 euro =	7,5645	kunas croatas.
1 euro =	79,6793	rublos rusos.
1 euro =	7,6777	liras turcas.
1 euro =	1,6268	dólares australianos.
1 euro =	6,0960	reales brasileños.
1 euro =	1,5217	dólares canadienses.
1 euro =	7,9151	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6808	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15976,80	rupias indonesias.
1 euro =	3,8704	shekel israelí.
1 euro =	84,6220	rupias indias.
1 euro =	1347,84	wons surcoreanos.
1 euro =	25,7005	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8009	ringgits malasios.
1 euro =	1,7362	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,791	pesos filipinos.

1 euro =	1,5630	dólares de Singapur.
1 euro =	34,709	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2935	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de julio de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.